

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11752 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Valdenoceda - Merindad de Valdivielso (Burgos). Expediente 2025-A-22.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de concesión cuyos datos se indican a continuación:

Peticionario: Laureano Varona Armiño

Cauce: Río Ebro

Municipio de la toma: Valdenoceda - Merindad de Valdivielso (Burgos)

Caudal máximo instantáneo: 4 l/s

Volumen máximo anual: 200 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en la captación directa del cauce del río Ebro en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 451.203 Y: 4.744.171, mediante motobomba de 5 CV de potencia desde la que impulsan las aguas a la parcela 499 del polígono 525 de la localidad de Valdenoceda, paraje El Parral, término municipal de Merindad de Valdivielso (Burgos), con destino al riego de hortícolas con una superficie de 0,2032 ha. Se solicita un volumen máximo anual de 200 m³, planteándose una regulación interna de 40 m³ mediante un depósito colocado en la parcela, a fin de cumplir las exigencias de compatibilidad del Plan Hidrológico de cuenca vigente.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 10 de abril de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260014669-1